

Miguel Ángel Barrios González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas,

EDICTO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021, por un plazo de quince días, y ocho más durante los cuales, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Villanueva del Río y Minas, a 23 de Noviembre de 2022.

El Alcalde-Presidente,

Fdo. : Miguel Ángel Barrios González

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 91uKXfdytd2DaZl1wtIiQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Miguel Angel Barrios Gonzalez | Firmado | 23/11/2022 14:25:44 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Uri De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/91uKXfdytd2DaZl1wtIiQ== | | |

